

ODS 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES

ODS relacionados



Definición y adaptación al contexto universitario ODS 10

Asistimos en la actualidad a sociedades cada vez más polarizadas. La desigualdad no solamente existe, sino que se perpetúa y acrecienta, alimentada por un orden social e internacional profundamente injusto. La desigualdad de ingresos y también en cuanto al acceso a recursos tiene consecuencias directas en el ejercicio de los Derechos Humanos más básicos, tales como en la educación (ODS 4), la salud (ODS 3), pero sobre todo en las relaciones de poder, pues afecta a los procesos políticos que posibilitan el acceso equitativo de las personas a los derechos humanos más elementales.

La desigualdad socava los derechos humanos y sostiene la pobreza (ODS 1), es por ello que resulta imprescindible combatir las fuentes estructurales que están en la base de la desigualdad y la discriminación. En el marco universitario, tal y como apuntábamos en el ODS 1, garantizar un acceso equitativo para todas las personas a una Educación Superior constituye una potente herramienta de lucha contra la pobreza y la desigualdad. En un esfuerzo por delimitar el ámbito de aplicación del presente ODS, nos vamos a centrar en los esfuerzos que invierten las universidades en promover el acceso a la Educación Superior de colectivos especialmente desfavorecidos, tales como personas con discapacidad, minorías étnicas o culturales, adultos mayores, etc. Excluimos a personas de bajos recursos económicos, así como la desigualdad de género, al haberse contemplado en los ODS 1 y 5, respectivamente.

NIVEL ESTRATÉGICO / ODS 10

INDICADOR 10.1

¿Existe en su universidad uno o vario/s centro/s, unidad/es, o persona/s responsable/s de promover iniciativas, tales como acciones, campañas, programas o proyectos que fomenten la inclusión social de colectivos vulnerables, tales como personas con discapacidad, promoción de la interculturalidad, colectivo LGTBI, personas mayores, etc.?

Sí



VACTS | Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

Entre las funciones de este Vicerrectorado se encuentran la de fomentar la cultura participativa, preservar el patrimonio, promover la ciencia abierta, fomentar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), favorecer la solidaridad y el compromiso social, garantizar la igualdad y la diversidad, integrar a personas con diversidad funcional, apoyar la educación permanente e incentivar que los egresados continúen vinculados con la UPV.

Fundación CEDAT (Servicio de Atención a personas con Discapacidad)

Ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así como acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universitat Politècnica de Valencia, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

Área de Acción Social

El área de Acción Social tiene entre sus funciones la promoción y dinamización del voluntariado en la universidad.

Unidad de Igualdad

Fomentar la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, orientación sexual, raza, religión, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (Estatutos UPV).

Espacio de Diversidad UPV

Las iniciativas y proyectos que se acogen en este espacio son el resultado de la reflexión sobre la realidad inmediata y contribución al diálogo abierto a realidades no siempre consideradas en su aportación activa al progreso conjunto. Diversidad LGTBI+; Diversidad Étnicocultural; Diversidad Familiar.

Universidad Senior

Es la encargada de elaborar y organizar un programa formativo de carácter universitario, específico para mayores de 50 años, que pretende acercar la Universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo.

Red SAPDU

Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades.

Centro de Cooperación al Desarrollo

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) es el área de la Universitat Politècnica de València (UPV) encargada de apoyar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación universitaria para el desarrollo.

Y todo ello con el fin de fomentar actitudes solidarias, y relacionar a la UPV con el conjunto de actores del sistema de cooperación internacional al desarrollo (ONGD, administraciones públicas y organismos internacionales).

INDICADOR 10.2

¿Realiza periódicamente un Informe de sostenibilidad (informe de actividades y resultados, análisis y propuestas de cambio) en relación a este ODS, ya sea éste diferenciado o integrado en otros Informes más amplios?

Sí



Memoria de Responsabilidad Social

III Plan de Igualdad

Código Ético

Memoria Anual del Centro de Cooperación al Desarrollo

INDICADOR 10.3

¿Contempla su universidad oferta académica/formativa en Inclusión social y/o interculturalidad, o bien transversaliza dichas áreas en todos o alguno/s de sus grados, másteres y programas de doctorado?

Sí



Programa INCIDE

Aplicación del Enfoque Intercultural y Antirracista en la Gestión de los Servicios Públicos

Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica

INDICADOR 10.4

¿Existen en su universidad proyectos/programas de I+D+i y transferencia enfocados a promover la inclusión social e interculturalidad?

Sí



Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)

Instituto Universitario Valenciano de Investigación en Inteligencia Artificial

Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería (i3B)

Centro de Cooperación al Desarrollo

Cátedra de Brecha Digital y Diversidad Funcional

Cátedra Innovación, Diseño e Interculturalidad

ADSIDE0 - Cooperación

INDICADOR 10.5

¿Incluyen sus documentos normativos/institucionales objetivos relacionados con la igualdad de oportunidades de colectivos desfavorecidos, o promoción de los valores de igualdad y multiculturalidad?

Sí



Estatutos UPV

Artículo 3, c): "Favorecer las políticas de igualdad en todos sus ámbitos"

Plan Estratégico 2023 - 2027

Valores: "En la UPV, las actividades docentes, investigadoras, de transferencia y de gestión se realizan atendiendo a los valores humanos y sociales como son la libertad, la

igualdad, la justicia, la solidaridad y el pluralismo. Específicamente, es una institución que en la búsqueda del bien común: Garantiza el respeto y la inclusión”.

Protocolo de Atención a la Identidad y Expresión de Género

Protocolo de Actuación en los Supuestos de Acoso a Personas Trans: Identidad, Libertad y Respeto

INDICADOR 10.6

¿Participa a nivel local, nacional, regional o internacional en el debate y/o elaboración de políticas institucionales en torno al tema de la inclusión social e interculturalidad?

Sí



La Fundación CEDAT UPV y la Unidad de Igualdad de la UPV

Han participado en el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social de la Generalitat Valenciana.

La UPV forma parte de la Red SAPDU

Cuyo objetivo es dar servicios de atención a personas con discapacidad en las Universidades.

INDICADOR 10.7

¿Colabora con su entorno local a través de actividades o programas que tengan por objeto promover los valores de la interculturalidad y fomentar la inclusión social, tales como talleres de sensibilización, charlas, jornadas, etc?

Sí



Curso de Sensibilización en Igualdad y Gestión de la Diversidad

Realizado en colaboración con la Fundación Cepaim.

La Fundación CEDAT

Brinda asesoramiento y formación en materia de accesibilidad.

El Área de Acción Social

Organiza y agenda las actividades del Voluntariado Social UPV en apoyo a eventos sociales.

La Unidad de Igualdad

Organiza el curso gratuito de Aplicación del Enfoque Intercultural y Antirracista en la Gestión de los Servicios Públicos.

Centro de Cooperación al Desarrollo - Programa GLOCAL

INDICADOR 10.8

¿Participa su universidad de alianzas con otras universidades, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ONG, etc. que contemplan entre sus fines la promoción de la interculturalidad e inclusión social de colectivos vulnerables?

Sí



Área de Acción Social

Colabora con el Instituto Valenciano de Acción Social y con las siguientes: ONG Médicos Sin Fronteras (MSF); Cátedra QUAES – UPV – Fundación QUAES; Koopera, Innovación Social y Ambiental; COPAVA – Coordinadora de centros ocupacionales de la Comunidad Valenciana ASINDOWN – Asociación Síndrome de Down; ACOVA – Asociación de Ayuda a personas con enfermedad mental; Recytrans – Gestión de residuos – Tapones Solidarios; Fundació Agrupació Padres 2.0 – ONG de las nuevas tecnologías; FEDER – Federación Española de Enfermedades Raras, Banco de Alimentos de Valencia; Asociación Española con tra el Cáncer; Cruz Roja; Cruz Roja Juventud de Valencia; Red Jovesolides.

Unidad de Igualdad

Participa en el Convenio UPV-GVA en materia de Igualdad en la diversidad.

Campaña de micromecenazgo “Mochila Solidaria”

De American Space Valencia y la Universitat Politècnica de València para facilitar acceso a material escolar a estudiantes que participan en programas de la Fundación Secretariado Gitano de la Comunidad Valenciana.

Fundación CEDAT

Ofrece a la comunidad universitaria productos de agricultura ecológica de gran calidad, provenientes de las huertas del entorno. Las demandas semanales son distribuidas por los trabajadores del Centro Especial de Empleo.

Centro de Cooperación al Desarrollo

Se articulan distintas colaboraciones con ONGD, movimientos sociales y OOII en torno a la interculturalidad.

INDICADOR 10.9

¿Posee su universidad un programa de adaptación curricular para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de algún tipo de discapacidad?

sí



Fundación CEDAT (Servicio de Atención a personas con Discapacidad)

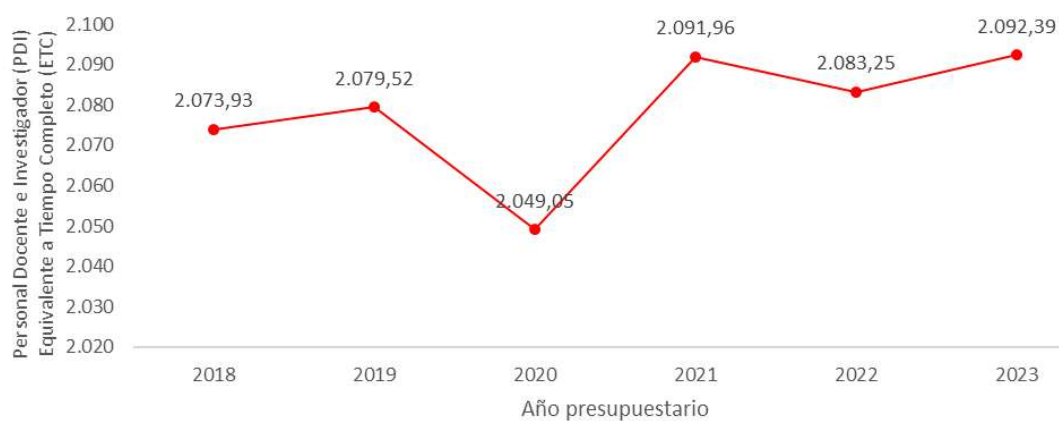
Ofrece información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, así como acompañamiento y apoyo en el aula. Presta ayudas técnicas para el estudio a aquellos alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, así lo requieren. Promueve y gestiona acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universitat Politècnica de València, y presta diferentes servicios desde su Centro Especial de Empleo.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO ODS 10

INDICADOR 10.A

Personal de la institución. Personal Docentes e Investigadores (PDI) Equivalente a Tiempo Completo

2.092,39 Personal Docente e Investigador Equivalente a Tiempo Completo (PDI ETC)



Fuente: Mediterrània. Indicadores UPV. Rankings. PDI.